

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Mira yo fui casada desde muy joven, no tuve hijos y siempre fui ama de casa. ¿Qué más podía hacer una mujer como yo? La gente cuando ya es de cierta edad necesita cuidados, atenciones. Ahorita me vez fuerte, pero un unos años voy a necesitar cuidados, ¿y quién me los va a dar? (Hortensia, residente de la Fundación Gabriel Pastor [FGP]. Apuntes de campo 2005).

Planteamiento del problema

En el año 2005, el Consejo Nacional de Población (CONAPOa) estimó que residían en México 8.2 millones de personas de 60 años o más (www.conapo.gob.mx). En nuestro país, los cuidados proporcionados a los adultos mayores recaían tradicionalmente en la familia. Sin embargo, cada vez es mayor el número de ancianos que son aislados de la sociedad e ingresados en asilos y centros de cuidados especializados para la vejez.

La presente investigación surge de la inquietud sobre el destino de esos ancianos que, por ciertas razones, pasarán el resto de sus vidas reclusos en alguna de esas instituciones. El ingreso al asilo puede ser por voluntad propia o por la decisión de familiares o personas ajenas al adulto mayor. No obstante las circunstancias bajo las que entren, todos compartirán la experiencia de aprender a convivir bajo nuevas circunstancias, órdenes y reglas.

Este estudio tiene como fin encontrar y registrar los mecanismos que facultan el proceso de adaptación a la vida dentro de un asilo de ancianos en la ciudad de Puebla, así como describir cuáles son las dinámicas diarias de esta parte de la población que cada vez crece más.

México está experimentando un acelerado envejecimiento demográfico. En los últimos años la población mayor de 60 años se ha incrementado (Quintero 2004:253) rápidamente debido al aumento en la esperanza de vida, posible principalmente a factores como la accesibilidad a los servicios de salud y al descenso en fecundidad y mortalidad infantil (CONAPO 2005b). Según el INEGI (2005) para el año 2000, en el estado de Puebla había una población total de 5, 076, 686 personas, de la cual, 261, 792 tenían 65 años o más. El municipio de Puebla contaba con una población de 1, 346, 916 habitantes de los cuales 62, 834 contaban con, o eran mayores de 65 años.

A la par del envejecimiento acelerado, es muy común que los problemas sociales y familiares aumenten, tales como la vivienda, puesto que el espacio, el tiempo y los recursos económicos no son suficientes. Incluso ha sido necesario que el gobierno aplique políticas diferentes, muchas veces caritativas, a los ancianos, debido a que mucha de esta gente no cuenta con seguro médico, o un fondo de retiro suficiente que le permita sobrepasar los últimos años de su vida en la que ya no perciben un salario (Borges y Gómez 1998:11 y 14).

Por lo tanto, es inevitable que estos problemas se acentúen principalmente en las zonas urbanas donde habita la mayor parte de la población mayor de 60 años (CONAPO 2005b) y donde la competitividad laboral es más intensa y los espacios para vivir se reducen.

La edad de 60 años como marcador del comienzo de la “adulthood en plenitud” (Inaplen 2005a) es una convención social, un ritual propio de la vejez, que se caracteriza por ser la edad del retiro del ámbito laboral (Fernández 1997:49-61). Esta etapa concluye toda una serie de propósitos que impulsaron y estructuraron la vida del trabajador, dejándolo en una situación en que tendrá que reorganizar su vida y encontrar nuevos significantes o que, en el peor de los casos, lo excluyen de la sociedad por la que trabajó durante toda su vida (Fericgla 1992:34).

De la misma forma, en esta sociedad a la que le es difícil reconocer los límites, especialmente el de la vida (Peter 2004:248), el anciano, como representación constante del fin de ésta, va perdiendo el papel central que tenía dentro de la familia mientras se va privilegiando la atención a los niños y jóvenes (Borges y Gómez 1998:2). Antiguamente los ancianos eran apreciados por sus conocimientos y experiencias, lo cual era importante para elevar su estatus, mientras que ahora hay menos gente dispuesta a escucharlos, siendo preferible excluirlos de la unidad doméstica o, en algunos casos, hasta medicarlos (Tancredi y Romanucci-Ross 1991:407-409).

Estatus en este contexto se define como la percepción y actuación de terceros, quienes reconocen en el sujeto ciertos derechos y obligaciones, en base a las características innatas o adquiridas del individuo (Doherenwend y Doherenwend 1969:3). Es así que la jubilación por sí sola podría desencadenar privaciones económicas y sociales que llevaran a la pérdida del estatus social previo (Aller 2002:3). Esta situación se podría ver exacerbada debido a la dependencia de la que puede ser objeto el ser humano en cualquier momento de su vida. Por el deterioro natural del cuerpo, el anciano se va volviendo cada vez más susceptible a la pérdida de capacidades (Gutiérrez 1999:130) físicas y mentales que le crean la necesidad que otra persona le ayude a realizar

actividades cotidianas y esenciales para continuar con su existencia como comer, caminar e ir al baño (Solís 1999:47). Si para estos casos se necesita el apoyo de otro ser humano, con mayor razón se necesitará de alguien externo para que el anciano débil o incapacitado satisfaga sus necesidades económicas, espirituales y sociales, como realizar compras, acudir a la iglesia avistar a amigos y familiares. La ayuda que este tipo de anciano necesita no siempre la puede proveer directamente la familia, por lo que muchas veces es necesario cambiar el espacio de la persona que se encuentre en esta situación.

El espacio en el que se desarrolla la vida del adulto mayor podría verse reducido (Cox 1993:214-216), siendo necesario vivir en un lugar por el que no le sea difícil desplazarse. También podría cambiar de lugar, pudiendo formar asentamientos urbanos con una población media de 60 años donde la gente mantiene su independencia tal como sucede de en un lugar llamado Fun City en Estados Unidos. Jacobs (1978) estudió este poblado destinado a retirados de clase media, el cual resulta atractivo para los residentes principalmente por la sensación de seguridad que les brinda estar cerca de gente de su misma edad y condición. El autor menciona que el deseo de los habitantes era librarse de la violencia y problemas que podrían encontrar en sus lugares de procedencia y de los que podrían ser blancos fáciles debido a su edad (Jacobs 1978:453).

Una alternativa para lidiar con estos problemas es la reclusión de los adultos mayores en instituciones especializadas en sus cuidados, como lo es el asilo de ancianos (Menéndez 2001:8). Los asilos son lugares donde, dependiendo del establecimiento, se les proporciona techo, comida y otras atenciones de salud y entretenimiento (Bize y Vallier 1983:41 y 225). Sin embargo, internarse en un lugar de estos podría implicar la pérdida de independencia, no importando si se trata de lugares privados o públicos, suntuosos o de escasos recursos (Tancredi y Romanucci-Ross 1991:408), puesto que

muchas veces se toma el control del individuo imponiéndoles prohibiciones y horarios de comida, aseo, recreación y visitas.

Cox (1993: 229) sostiene que la pérdida de independencia se encuentra de la mano con la de la propiedad. Menciona que en muchos de los asilos de ancianos la gente pierde su propiedad e incluso hasta su nombre completo, ya que son tratados de una forma igualitaria e infantil, donde no se toman en cuenta sus quejas ni sus sentimientos. Por ejemplo en el caso de la comida en la Fundación Gabriel Pastor la gente se queja de que es insípida y escasa, pero el jefe del Patronato no puede remediar la situación pues dice: "...Tenemos un dietista que viene de la BUAP y hace el menú, porque no todos pueden comer de todo... Ya se que siempre se están quejando de la comida, pero no se puede tener contentos a todos...". (Bernardo Fernández Meyer Jefe del Patronato [FGP]. Apuntes de campo, 2005) O las quejas constantes durante el baño de un anciano senil en el que se podían escuchar burlas de las afanadoras que lo bañaban en ese momento.

El asilo de ancianos no es un lugar para encerrar a la gente necesitada que ya no funciona económicamente dentro de la sociedad. Surgió como una obligación comunitaria en donde se trataba de ayudar a personas con o sin familia que no podían ocuparse de ellos (Weiler 1992:64-65), al mismo tiempo que se buscaba remediar los problemas sociales que ocasionaban los vagabundos y mendigos (Barenys 1993:123). Los antecedentes de los asilos de ancianos, parecen ser los asilos para pobres, discapacitados y enfermos crónicos (Hirschfeld y Fleishman 1990:476). Es así que desde el siglo XIX, existen documentos que hablan de la existencia de asilos y hospicios en la ciudad de Puebla, dirigidos por lo menos a indigentes y dementes (Honorable Ayuntamiento de Puebla). Para el año de 1926, ya es claro que existe una institución de este tipo dedicada enteramente a adultos mayores: el Asilo Particular de Caridad para Ancianos (Leicht

1967:345^a). Actualmente hay nueve asilos con una población de 416 personas registradas en el Instituto Nacional de Adultos en Plenitud el cual es el organismo gubernamental regulador de los servicios y apoyos a la población de la tercera edad (Inaplen 2005).

Fundación Gabriel Pastor

Para los fines de esta investigación, se seleccionó la Fundación Gabriel Pastor Institución de Beneficencia Privada, ubicada en la calle 37 poniente No. 709, colonia Gabriel Pastor en la ciudad de Puebla, por tener 54 años de servicio y por ser la casa para ancianos con mayor población en la ciudad de Puebla. Tiene 120 residentes, hombres y mujeres, de los cuales 30 fueron transferidos de un asilo público que cerró, y el resto paga una mensualidad establecida por un estudio socioeconómico que la institución realiza previamente, la cual aumenta un poco cada año (Apuntes de campo 2005).

El Señor Bernardo Fernández Meyer, jefe del patronato, relata que la Fundación fue creada en 1956, por iniciativa de Gabriel Pastor Gomilla, oriundo de Palma de Mallorca, quien a la muerte de su esposa, María Marín, concibió la idea de crear un lugar gratuito donde los ancianos pudieran pasar cómodamente sus últimos días.

La Fundación contaba al inicio con 165 hectáreas, pero para su manutención, una parte fue vendida y fraccionada conformando lo que hoy es la colonia Gabriel Pastor. Otra fuente de ingresos la constituyeron los réditos que ganaba como prestamista (Apuntes de campo 2005). Pocos meses después de la muerte de Pastor, la Fundación abrió sus puertas contando con lugar para 300 personas, aunque sólo atendería a 50 por el momento (García 1956:1 y 3). Las instalaciones contaban con cuatro pabellones, separados en varonil, matrimonial y dos femeniles. También tenía enfermería, capilla,

salón de espectáculos, nave central con peluquería, dentista, oficinas de la administración, terapia y rayos X, comedor, sala de Consejo y amplios jardines. El patronato en ese entonces estaba formado por Ramón Canales como Presidente, José Manuel Fernández Pellón como Secretario, y Ramón Pontón como Tesorero. El funcionamiento interno y los servicios estaban a cargo de las Hermanas de la Caridad (El Sol de Puebla, 16 de junio de 1956).

Con el tiempo, la Fundación fue decayendo por mala administración hasta que finalmente tuvo que cerrar en 1985 debido a que quebró. Algunos meses más tarde se conformó un patronato formado por Rafael Taboada, el Ing. Sánchez Larios, el señor Bernardo Meyer como Vocal, y el Sr. Manuel de la Fuente como presidente. Después, al morir el Presidente, el señor Bernardo asumió la dirección del patronato (Apuntes de campo 2005).

Durante ese tiempo todo el trabajo administrativo estuvo a cargo de la actual administradora la señorita Irma López. Para 1990 cambió esta situación, pues el asilo de gobierno San Jerónimo cerró sus puertas y firmó un convenio por nueve años con la Gabriel Pastor para transferirle a sus internos y personal. De esta forma llegaron a la Fundación 68 ancianos más, el personal del asilo gubernamental y las religiosas Josefinas, siendo la Madre Superiora de entonces María de la Cruz Armas quien mantuvo este cargo por 12 años. Al terminar el contrato de nueve años, la Fundación decidió contratar a las Josefinas y de esta forma ellas se encargaron casi en su totalidad de la administración tanto de los empleados como de los internos dentro del espacio residencial (Apuntes de campo 2005). Al finalizar el 2005, terminó el contrato de las Hermanas y abandonaron la institución. Situación que creó incertidumbre entre los residentes y posteriormente un reordenamiento de la administración de la zona habitacional. Primero fue la misma

administradora quien iba regularmente a estas instalaciones y resolvía los conflictos, también le otorgó mayor autoridad a los camilleros-afanadores. Posteriormente, en los primeros meses del año ya habían contratado a una persona para encargarse de la supervisión de las instalaciones (Apuntes de campo 2006).

Actualmente la Fundación es presidida por un patronato compuesto por cinco personas: Bernardo Fernández Meyer, Presidente; Francisco Ramón Suárez Bonet, Vicepresidente; José Pérez Iglesias, Tesorero; Humberto Prospero Teutli, Secretario y; Miguel Victoria Arenas, Vocal. Además un asesor general y un asesor jurídico. En la administración de la Fundación hay un Contador, una Administradora y una cajera. Dentro de las instalaciones, se encuentra un grupo de ocho religiosas de la orden de las Josefinas quienes se encargan de la administración del personal y de los internos. Hay dos médicos de planta, y numerosos estudiantes de enfermería que van a hacer su servicio o prácticas a esta institución. También van estudiantes de preparatoria de escuelas privadas un día a la semana para hablar y pasear a los internos. Además de los jardineros, las cocineras y las señoras de intendencia que ayudan también a bañar y vestir a los internos.

Hay dos grupos de mujeres voluntarias, las primeras conocidas como las “damas voluntarias” tienen una oficina adentro de las instalaciones de la Fundación y están involucradas con las festividades, la rehabilitación y el entretenimiento. El otro grupo es conocido como “las damas libanesas” quienes visitan a los ancianos una vez al mes llevándoles ayuda monetaria y en especie. La Fundación se sostiene por medio del cobro de mensualidades a los internos, que varían en cada caso, según lo que indique el estudio socioeconómico. También se sostienen por donaciones en especie y en dinero hechas por el Nacional Monte de Piedad, por la fábrica de jabones La Rosa, y por otras empresas y por donaciones privadas. Otra fuente de ingresos es la renta de la iglesia interna y el

auditorio (Apuntes de campo 2005). Sobre todos estos grupos se hablará con mayor profundidad en el capítulo tres, cuando se aborde el tema de la gente que no es considerada como interna.

La Fundación está bardeada y cuenta con una caseta de vigilancia que opera las 24 horas y en el que trabajan dos vigilantes. La administración y la oficina del jefe del patronato se encuentran en otro edificio, segregado del resto del complejo, entre este edificio y el de los internos está el auditorio. También cuenta con un jardín amplio que rodea la institución con una fuente en medio y algunas bancas. Por todo el complejo hay rampas y barandales que facilitan el desplazamiento de los internos (Apuntes de campo 2005).



Figura 1. Fachada del edificio de la zona residencial de la Fundación Gabriel Pastor (Fotografía tomada por la autora en diciembre de 2005).

La institución tiene un edificio de tres plantas y dos edificios de dos pisos que la atraviesan en forma perpendicular. La planta baja del edificio central es una bodega, también se encuentran ahí el transformador, un espacio vacío y la iglesia. En el primer

piso se encuentra una cocina, un comedor grande con algunas mesas rectangulares largas, redondas y sillas en el cual comen internos y trabajadores pero en diferentes horarios.



Figura 2. Vista desde el acceso principal al área residencial de la Fundación Gabriel Pastor: a la izquierda el pabellón uno, al centro la rampa principal y a la derecha el auditorio (Fotografía tomada por la autora en diciembre de 2005).

Hay dos salas de visita amplias con sillones, sillas, imágenes religiosas, fotografías, mesas y televisiones. En una de las salas están las oficinas de las monjas y de las damas voluntarias así como la tienda de ropa y comida que administran las damas voluntarias. En la otra sala, además de los sillones y televisiones se encuentra un consultorio del médico y una peluquería. También existe una sala más exclusiva para los internos con mesas de billar, una pantalla gigante y sillas. Hay cinco pabellones, de los cuales el uno es de hombres, el dos es de mujeres, el cinco es mixto con cuartos individuales y más caros, el tres está vacío y en el cuatro se encuentra una pequeña biblioteca con libros en diferentes idiomas, revistas y rompecabezas, cuarto para rehabilitación, un consultorio dental, uno de podología, los consultorios de los dos

geriatras, casilleros para los trabajadores, bodega de ataúdes y baños (Apuntes de campo 2005).



Figura 3. Entrada principal al pabellón dos (Fotografía tomada por la autora en diciembre de 2005).

Los pabellones de hombres y el de mujeres son prácticamente iguales, se trata de un pasillo con un cuarto para guardar los utensilios de limpieza, otro enfrente donde están las sábanas y cobijas, dos baños con tres lavabos, WC y regaderas, dos enfermerías, una con tres camas y la otra sólo con mesa, sillas, lavabo y botiquín y 14 cuartos dobles situados en ambos lados. Los cuartos tienen luz, una puerta con cerradura, un timbre para avisar si hay alguna emergencia, un armario con cerradura, una cama individual con base de metal, dos taburetes y un lavabo entre los armarios. Los muebles extras son llevados por los internos o sus familiares. En todos los cuartos hay diferentes imágenes religiosas católicas llevadas por los internos (Apuntes de campo 2005).

El acceso al tercer piso está permitido sólo a monjas e intendentes. Ahí se encuentran cuartos para las religiosas. Ningún interno con el que hablé había siquiera intentado subir a esa parte, tampoco los administrativos ni los miembros del patronato. Aunque había dos monjas cuyos cuartos se encontraban en el pabellón de los cuartos individuales.

De los edificios que atraviesan perpendicularmente, en la planta alta se encuentran los pabellones que ya describí, en la planta baja hay dos residencias que son las más caras: una se llama Margarita Romo de Ayala, tiene algunas habitaciones habitadas, se encuentra totalmente amueblada y cuenta con baños, cocina, comedor y sala. La otra se llama Bernardo Fernández Meyer, también está totalmente amueblada y habilitada.



Figura 4. Vista del pabellón uno en la planta alta y en la baja del pabellón Margarita Romo de Ayala (Fotografía tomada por la autora en diciembre de 2005).

En la parte residencial del edificio de la Fundación no hay alfombras, los pisos son de loza, las paredes están cubiertas de fotografías de viajes y fiestas de los internos, carteles con los horarios, reglamentos, versículos de la Biblia y pensamientos.

Orden y contenido del estudio

El presente trabajo está conformado por cinco capítulos. En la Introducción se establece la problemática social, económica y cultural por la que está atravesando el país y que está llevando a muchos ancianos a residir en asilos. Se ubica el problema en la ciudad de Puebla, específicamente en la Fundación Gabriel Pastor.

El segundo capítulo consta del marco teórico, el cual abarca las instituciones totales y el papel que podría jugar el control del cuerpo para lograr la adaptación a ellas. Asimismo se habla del concepto de adaptación, los diferentes tipos de adaptación que se han observado en instituciones totales y los mecanismos que llevan a la misma. De la misma forma, está incluida en esta parte la metodología utilizada para realizar esta investigación.

En el tercer capítulo se habla de las personas que pasan algún tiempo dentro de la institución sin que sean residentes de la misma, de las actividades que éstas realizan dentro de las instalaciones de la Fundación y de la interacción que tienen entre ellos y con los internos. Se enumeran y describen las reglas institucionales, su finalidad, aplicación y respuesta de los internos a ellas. También se trata la percepción que tienen las personas que no son consideradas residentes sobre los internos y la institución.

En el cuarto capítulo se hace una descripción de las actividades diarias de los internos, convivencia entre ellos y de su percepción hacia la institución. Se hace un análisis del proceso de adaptación y de los diferentes factores que podrían afectarla.

En las conclusiones, último capítulo de la tesis, se observó que si bien hay reglas y castigos diseñados para preservar el orden y el buen manejo de la institución, no todas son seguidas estrictamente, hay suficiente espacio para dar cabida a la resistencia. Los

internos encuentran una vida diferente en el asilo y muchos de ellos se deprimen al verse dependientes de extraños y abandonados por su familia, pero logran superar la depresión valiéndose de su fe y encontrando actividades que ocupen su tiempo y su mente. Finalmente veo que aceptan este cambio de vida, principalmente porque prevén su dependencia tanto física como social aunque tengan que soportar muchas reglas y situaciones dentro del asilo con las que no están de acuerdo.